

El **Área de Desarrollo Económico y Comercio**, en esta **Administración 2022-2025** establece una visión transformadora en la que entendemos y vemos al Desarrollo Económico como un proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo. Estamos para orientar a los comerciantes y emprendedores en sus necesidades de gestión de trámites en la instalación de sus comercios o en caso de que se encuentren operando, con el fin de facilitarles el proceso respectivo, poniendo a su disposición a los Notificadores Municipales, para que acudan a su negocio y puedan llevar a cabo el trámite de apertura o de refrendo de Cédula o Licencia de Comercio para el Funcionamiento Municipal.



El Área de Desarrollo Económico y Comercio municipal de Tlalnelhuayocan, Ver., es la responsable de la concertación con el sector social, a efecto de impulsar el crecimiento armónico de las actividades comerciales y de servicios en el municipio, ello con la finalidad de lograr una mejor calidad de vida de los habitantes del mismo.

### **Misión**

Impulsar, fortalecer y promover las actividades productivas en el municipio de Tlalnelhuayocan, mediante el fomento de una cultura emprendedora de alto valor agregado y una atención de calidad al sector comercial, de emprendimiento y los servicios para su inserción al mercado.

### **Visión**

Ser un área que contribuya al Desarrollo Económico, propiciando las condiciones que impulsen sustancialmente el emprendimiento y se traduzca en nuevos comercios que lleven de la mano mejores empleos, manteniendo al municipio de Tlalnelhuayocan a la vanguardia.

### **Objetivos**

#### **Objetivos Estratégicos del Desarrollo Económico.**

Implementar políticas públicas de desarrollo territorial y sectorial de acuerdo a las necesidades y a la vocación productiva del municipio de Tlalnelhuayocan.

- Promover e impulsar el uso y desarrollo de las Tecnologías de la Información en las actividades productivas.
- Gestionar estrategias de colaboración con otros municipios exitosos.
- Consolidar la Mejora Regulatoria y la simplificación administrativa.

#### **Fomento económico:**

- Impartición de talleres y cursos de capacitación
- Acompañamiento para facilitar la apertura de un negocio
- Coordinar, regular, supervisar, desarrollar y validar el Sistema de Apertura Rápida (SAR)
- Formular y generar acciones y programas orientados al Desarrollo Económico del municipio.
- Coordinar con municipios vecinos la instalación de comerciantes

#### **Turismo:**

- Información turística
- Difusión y promoción cultural, gastronómica, medioambiental y religiosa
- Difusión de Fiestas Patronales del Municipio
- Coordinación de comerciantes en las fiestas religiosas y culturales

#### **Comercio:**

- Acompañamiento en llenado de documentos para apertura de Comercio, así como en proporcionarles los mismos.
- Renovación de Licencia de Comercio para el Funcionamiento Municipal
- Apoyo al asistir a su negocio para trámites de apertura o renovación

Le invitamos a que se acerque a nuestra oficina para guiarlos y brindarles asesoría en cualquier trámite, nos ubicamos en: Av. Rafael Ramírez S/N, planta baja, Col. Centro, Tlalnelhuayocan, Ver. Código Postal 91230. Teléfono: 22 88 34 71 61 con horario de 9:00 am a 17:00 horas, correo electrónico: [comercio@tlalnelhuayocan.gob.mx](mailto:comercio@tlalnelhuayocan.gob.mx)